



El auditorio y cárcel de Astola (Abadiño)

La casa auditorio y cárcel de Astola se localiza en la anteiglesia de Abadiño entre el barrio de Matiena y el de Zelaieta-Eleizalde.

El auditorio constituía uno de los centros políticos-administrativos de la merindad de Durango. En ella residía el Teniente de la Merindad, quien presidía las juntas ordinarias junto a un alguacil y los apoderados de las anteiglesias que la componían: Abadiño, Apatamonasterio, Arrazola, Axpe, Berriz, Garai, Iurreta, Izurza, Mallabia, Mañaria, Zaldúa y San Agustín de Etxebarria (hasta que se incorporó a Elorrio).

En 1508, por Provisión Real, se determinó el sitio para la celebración de las Juntas de la Merindad de Durango, para las cárceles y la audiencia del Corregidor y sus Tenientes. Sin embargo, no se contó con un local para tal efecto hasta 1576, fecha en la que instaló en la casa de Astola el auditorio y la cárcel.

Edificio

El edificio actual es resultado de una amplia reforma llevada a cabo el año 1784, siguiendo las trazas y condiciones del maestro de obras Tomás de Basterrechea, que consistió en reconstruir las dos fachadas más significativas, la principal y la que mira hacia poniente, desde los cimientos.

Astola es un amplio volumen compacto de planta cuadrangular, organizado en tres alturas, que apareja sus muros en mampostería. En origen iban enlucidos y pincelados imitando lajas de sillar. En la actualidad, una vez sacada la piedra (que incluso se compone de cantos rodados del río), presenta un aspecto mucho más rústico y popular.

La sillería se utiliza en parte del muro de la planta baja para dignificar los ingresos: el que se abre en la fachada principal y el de la portada de poniente, que daba paso a las antiguas caballerizas. De sillar es también la escalera que comunica con el ingreso principal abierto en la planta noble, así como los elementos estructurales, los enmarques de los vanos y las cadenetas angulares.

En la fachada principal la planta baja, situada bajo el nivel de la escalera, tiene un acceso individualizado con forma de arco carpanel. En la planta noble se sitúa el ingreso principal, un sencillo vano adintelado, muy similar a la puerta-ventana que se abre a su derecha; a la izquierda otras dos ventanas, antepechadas, que se correspondían con las antiguas cocinas. En el camarote se rasgan cuatro pequeños huecos adintelados. Remata el conjunto parte de la estructura de madera, hoy en día acristalada, que forma la cubierta de un tejado a tres aguas.

A poniente, en la planta baja, se localiza el ingreso en arco rebajado que servía de acceso a las antiguas cuadras. También se rasgan dos pequeñas aberturas a modo de aspilleras, con función de ventilación para el recinto de los animales. En el resto de la fachada se abren varios vanos adintelados dispuestos de manera irregular, los de la planta noble, antepechados, correspondían a la antigua sede del regimiento de la Merindad y a la habitación del señor Teniente.

Las otras dos caras carecen de interés artístico, a pesar de ser las más antiguas. Tan sólo señalar como curiosidad la existencia en la fachada zaguera de un gran número de ménsulas, dos de ellas sostienen aún la antigua estructura que servía para retrete. En este mismo sentido en el muro lateral, totalmente hermético, se observa una amplia zona aparejada en sillería, en lugar de mampuesto, debido a una refacción que tuvo lugar ante un intento de fuga por parte de los presos de la cárcel.

En cuanto a las funciones de la casa, como ya hemos adelantado, la planta baja servía como establo de las caballerizas. En la planta principal, tras pasar el ingreso, se localiza la escalera que comunica esta altura con el desván. El resto servía como cárcel para los hombres, auditorio y habitación del Teniente de la Merindad. En el camarote estaba instalada la cárcel de las mujeres.

El edificio, perfectamente recuperado gracias a una reciente intervención, presenta un buen estado de conservación. Quizás resulta cuestionable el criterio de sacar a la vista la piedra de la fachada, dejando a la luz materiales tan pobres como los cantos de río arriba citados. En el siglo XVIII momento en que se reedificó la casa de Astola, las paredes se revocaban y pintaban dejando a la vista únicamente los materiales de calidad, en este caso, los sillares de los enmarques.

Texto: Ana Isabel Leis Alava.



El auditorio y cárcel de Astola
Abadiño. (Barrio Astola, 26).

Horario de visitas:

El edificio es sede de la Asociación Gerediaga. Es visitable en horario de 15:30 a 18:30 horas de lunes a viernes.

Otros lugares de interés cercanos:

- (Abadiño)
- Cementerio. (Plaza de San Trokaz).
 - Iglesia de San Trokaz. (Plaza de San Trokaz).
 - Palacio Torre Iñigo de Abadiño. (Barrio Zelaieta, 2).
 - Palacio Zeletabe. (Zeletabe, 10).
 - Palacio Traña Jauregi. (Plaza Matiena, s/n.).
 - Palacio Muntzaraz.